



Municipalidad
de Punta Hermosa

DS 100043-2017

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
SUBGERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

CARGO

11 ABR. 2017 1

RECIBIDO

HORA.....RESP:.....

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Punta Hermosa, 07 de Abril de 2017.

OFICIO N° 060-2017-CODISEC-STSC-MDPH

ABDUL M. MIRANDA MIFFLIN
SECRETARIO TECNICO DEL CORESEC LM
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ASUNTO: REMISION DE EVALUACION
DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES
DEL CODISEC DE PUNTA HERMOSA

Tengo el agrado de dirigirme a usted en representación del señor Alcalde Dr. Carlos Guillermo Fernández Otero, y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Punta Hermosa – CODISEC PH, para expresar su cordial y afectuoso saludo y del mío propio, en mi condición de Sub Gerente de Serenazgo y Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana de Punta Hermosa, a fin de informar lo siguiente:

1.- Que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 49° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN, el mismo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, concordante con lo dispuesto en el literal E (2) (5) de las Disposiciones específicas de la Resolución Ministerial N° 010-2015-IN de fecha 09 de Enero de 2015, que reglamenta el cumplimiento de la evaluación de desempeño de los integrantes de los Comités de Seguridad Ciudadana.

2.- En tal sentido, esta Secretaria Técnica, cumple con remitir adjunto el formato que contiene la evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Punta Hermosa – CODISEC PH, de fecha 28 de Abril de 2017, correspondiente al Primer Trimestre de 2017, en un folio.

Es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA

Jorge A. Mansilla Benavente
Secretario Técnico del CODISEC-PH